

RIESGO DE DISOCIACIÓN EN COLECCIONES PALEONTOLÓGICAS VOLUMINOSAS

S. de León Verdasco^{1*}, P. Fernández-Colón¹ & R. Lorenzo-Cases¹

¹ Laboratorio de Conservación y Restauración, Centro Nacional de Investigación sobre Evolución Humana (CENIEH), Burgos, España.

Correo electrónico: sofia.deleon@cenieh.es

Palabras clave: disociación, patrimonio paleontológico, colecciones, deterioro, Atapuerca.

El riesgo de disociación es uno de los diez agentes de deterioro que pueden sufrir los bienes culturales, según el Instituto Canadiense de Conservación. De acuerdo con esta institución, la disociación sucede cuando dentro de un sistema ordenado se abandona dicha tendencia: cuando un objeto se pierde, se reubica erróneamente, se duplica su registro, se modifica la información asociada al mismo o se pierde su correlación con el resto de objetos. El presente estudio se centra en la colección paleontológica depositada en el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana: alrededor de 200 mil restos óseos semifósiles procedentes de los yacimientos pleistocenos de la sierra de Atapuerca (Burgos, España). Es un acervo homogéneo, en constante crecimiento y en continua consulta por parte de investigadores. La disociación puede provocar la pérdida parcial de valor, contexto y significado de un conjunto, debido bien a eventos puntuales, poco comunes (como accidentes o negligencias); eventos esporádicos y graves (catástrofes como inundaciones o incendios); y/o procesos continuados (como la ausencia de metodología o la mala praxis). Además de lo anterior, las circunstancias analizadas en este caso, fueron principalmente la casuística del edificio, la naturaleza, uso y función de la colección. Siguiendo el método para la gestión de riesgos propuesto por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) se evaluaron los riesgos y se propusieron acciones correctoras para minimizar dichas amenazas. Las principales actuaciones implantadas fueron: la evaluación del Plan de Conservación Preventiva; la creación de protocolos de seguimiento durante la consulta científica; la limitación del personal con acceso a la colección; la contratación y formación de personal especializado. Mediante estas y otras acciones, se consiguió corregir y minimizar el riesgo de disociación de este conjunto patrimonio de la humanidad, estableciendo un modelo de gestión que pueda servir a otras colecciones de características similares.

Financiación: Convocatoria PEJ2018-002884-P; PTA2017-13977-I y PTA2021-019905-I, financiadas por MCIN/AEI y FSE+. CENIEH.